

**Taller de Género y Urbanismo**  
**Jornadas Nacionales – “Mainstreaming” de**  
**Géner: conceptos y estrategias políticas y técnicas**

Sevilla, 26 y 27 de Octubre de 2004

Isabela Velazquez

GEA 21 SL

Octubre 2004

## 1. Preliminares

El objeto de este documento es hacer explícitas una serie de ideas base para replantear el urbanismo desde una perspectiva de género. Partimos de la hipótesis de que la ciudad, o el territorio, tal y como los estamos diseñando desde la planificación urbanística, no facilitan el camino hacia la creación de una ciudad más igualitaria. Por tanto, es necesario re-pensar la ciudad partiendo de unos valores y unas prioridades diferentes. Es urgente incorporar los valores de la vida cotidiana a los temas irrenunciables en el urbanismo y la gestión de la ciudad, haciendo visibles todas las tareas y procesos que actualmente no lo son.

Los **temas** que centran la investigación y la intervención desde una perspectiva de género son los relacionados con los asuntos en los que la vida de hombres y mujeres sigue marcada por la falta de igualdad de oportunidades. Estos son de forma muy resumida los siguientes:

. La **participación** de hombres y mujeres en la vida pública se mantiene claramente desequilibrada, a favor de la parte masculina de nuestra sociedad. Los temas que atañen a las mujeres, sus opiniones y necesidades tienen menor incidencia en los medios que habitualmente canalizan las consultas, información pública o las vías incipientes de participación. Es necesario hacer un esfuerzo para equilibrar este efecto y conseguir que la voz de las mujeres en su diversidad, sus demandas y necesidades sean oídas por la sociedad en las fases de diseño y planificación de la ciudad.

. La **responsabilidad y tareas relacionadas con la vida doméstica** sigue siendo un campo asignado a las mujeres, a pesar de la acelerada incorporación de las mujeres al trabajo remunerado fuera de casa. El trabajo doméstico está infravalorado socialmente, impagado y es una actividad intensa y continua a lo largo de toda la vida. La conciliación de las tareas domésticas y familiares y las responsabilidades laborales y profesionales sólo es posible en un entorno urbano en el que la accesibilidad y la proximidad permitan evitar tiempos muertos de desplazamiento.

. El **cuidado** a niños, mayores, enfermos o dependientes sigue recayendo intensamente sobre las mujeres a través de las estructuras familiares y/o laborales. La accesibilidad a equipamientos y espacios para el recreo, de proximidad, es un requisito absolutamente necesario para garantizar una cierta calidad de vida en las familias que se hacen cargo de una situación de crianza, de enfermedad o de dependencia en general.

. La **seguridad** es un tema importante para una mayoría de la población que no cifra en la violencia sus instrumentos de defensa en el espacio público y/o privado, que incluye a la población femenina en general.

. La conjunción de mayores responsabilidades domésticas y familiares (cuidados) de las mujeres con un menor acceso a recursos (salarios más bajos, pobre clasificación laboral, inaccesibilidad a los puestos mejor pagados, mayor paro o temporalidad en el empleo) está en el origen de que las mujeres integren un **altísimo porcentaje de los grupos más desfavorecidos**, vulnerables o excluidos de nuestra sociedad. Hablar de género supone hablar de mujeres solas con niños a su cargo, mayores, inmigrantes o en soledad, o hablar de las pensiones ínfimas de viudedad y del impago de las pensiones de separación. También de los problemas de las mujeres inmigrantes que tienen que mantener a sus hijos en el país de origen y mantenerse a sí mismas en España.

. Esta falta de recursos, las jerarquías familiares y la pauta compleja de vida cotidiana que es común a la mayoría de las mujeres con familia, es causa de un menor uso del vehículo privado en los desplazamientos por la ciudad. Las mujeres son las usuarias principales del transporte público en nuestras ciudades y las que más se desplazan a pie por nuestras calles. El tipo de itinerarios realizados por las mujeres difiere (en la mayoría de los casos) del de sus compañeros, con viajes más cortos, variados según el día y multidireccionales frente a las pautas hogar-trabajo de la vida centrada en lo laboral de los hombres, que se corresponden más con las posibilidades del coche en la ciudad, sobre todo si cuenta con aparcamiento en el lugar de trabajo. Por tanto, cualquier medida que favorezca el buen funcionamiento del transporte público y la accesibilidad a pie a la totalidad de los destinos habituales es una medida que favorece principalmente a las mujeres. La propuesta simétrica es también cierta: el desequilibrio a favor del coche en proyectos y presupuestos favorece mayoritariamente a la parte masculina de la ciudad.

La vida cotidiana, con sus dificultades para las mujeres al encontrarnos en una sociedad en la que la situación de desigualdad de hecho se mantiene, tiene una base material que es el espacio. Las condiciones y características espaciales juegan un papel activo en la relación de las mujeres con el empleo y con la diversidad de tareas que realizan en su vida cotidiana. El espacio permite, facilita o anima a que se puedan combinar tareas laborales y tareas familiares. Hay cualidades en las ciudades que claramente favorecen, o incluso "permiten", que las mujeres con responsabilidades familiares puedan trabajar fuera del hogar: la proximidad al centro de trabajo; el acceso fácil a guarderías y colegios; la cercanía de "las abuelas" o de algún familiar que pueda asumir parte del cuidado infantil, la seguridad del espacio público para que niños y mayores puedan ser autónomos y moverse solos por la calle... Todos estos aspectos confirman que el espacio, lejos de ser un soporte neutro y aséptico, es un escenario activo que participa y transforma el contenido de la obra, favoreciendo o limitando la igualdad.

Cuando se plantea la conciliación de la vida familiar y laboral, la planificación de la ciudad o del territorio no puede quedarse fuera o jugar un papel secundario ya que las condiciones del espacio urbano y las características del modelo de ciudad son ejes relevantes en la política de igualdad de oportunidades.

Para integrar los objetivos del Plan de Igualdad y otras políticas europeas y nacionales, el planeamiento debería contener en sus proyectos de rehabilitación o de creación de ciudad respuestas positivas a preguntas de este tipo:

¿Soluciona los problemas de práctica inexistencia de equipamientos de proximidad públicos para apoyar a las responsables del cuidado de niños pequeños?

¿Soluciona el déficit de zonas verdes, parques para niños y espacios de juegos al aire libre con condiciones de habitabilidad que suele ser crónico en bastantes zonas de nuestros pueblos y ciudades?

¿Mejora las condiciones de habitabilidad de las viviendas para que los mayores puedan permanecer en sus hogares el mayor tiempo necesario?

¿Propone un número suficiente de equipamientos para apoyar a las personas mayores dependientes, sin que tengan que abandonar sus barrios de referencia?

¿Se plantea como prioridad la mejora y adecuación del transporte público para adaptarse a las necesidades de las vidas complejas de las mujeres?

¿Plantea la mejora de los itinerarios peatonales en todo el ámbito de intervención?

¿Encara el Plan la mejora de las condiciones de seguridad en la ciudad, eliminando puntos negros y zonas de peligro para residentes y visitantes?

¿Se plantea acciones para mejorar la oferta comercial de primera necesidad en los barrios?

¿Incluye equipamientos de apoyo a mujeres en situación de crisis por causas graves como el maltrato o el abandono con hijos a cargo?

La integración de la perspectiva de género en pautas laborales y en modos de vida cotidiana supone la introducción de cambios culturales que entran en conflicto con actitudes inerciales muy arraigadas en los contenidos y criterios afianzados desde la formación técnica, absolutamente ajena hasta ahora a enfoques de género. Resulta novedoso concebir y entrar a desarrollar soluciones de carácter urbanístico que favorezcan una nueva distribución de tiempos y responsabilidades en el ámbito del trabajo en el hogar y en espacio laboral remunerado. Si bien existe abundante

literatura sobre este tema, el mejor método para integrar los temas que interesan a las mujeres en el urbanismo sería promover un proceso de participación en profundidad contando con métodos avalados internacionalmente que garanticen sus resultados. Participación, que no consulta o información a posteriori, ya que en este aspecto estamos en un momento de cambio cultural y social, que exige dar el protagonismo al sector emergente para definir un nuevo marco estratégico.

## 2. Metodología de participación

En dos horas y pico, hay poco tiempo para entrar en profundidad en todos estos temas. La propuesta se centra en conseguir que varios equipos trabajen en paralelo sobre los temas que se plantean, tratando de que haya tiempo para la exposición personal de cada uno de los participantes, para un pequeño debate y para ponerse de acuerdo en la elaboración de unas rápidas conclusiones.

Se les presentará a los asistentes un menú de opciones sobre temas a debatir, entre aquellos que ejemplifican más las desigualdades persistentes en nuestra sociedad:

- . La ciudad de personas que concilian trabajo y responsabilidad familiar
- . La ciudad y el cuidado de mayores
- . La ciudad y el cuidado de niños
- . La ciudad y el cuidado de la casa (compra, limpieza, mantenimiento)
- . La ciudad y la seguridad
- . La ciudad de los grupos vulnerables y/o excluidos
- . La ciudad de personas que no usan el coche
- . ....

Es posible que haya temas a propuesta de la propia asamblea. Se incorporarían o cambiarían por los propuestos.

Las preguntas a hacer a los grupos de discusión se centrarían en tres tipos de conceptos:

- Objetivos de un urbanismo de la igualdad con respecto al tema de discusión 15'
- Medidas o propuestas que contribuirían a hacerlo posible 20'
- Encaje en los procesos habituales de diseño y gestión de la ciudad 15'
- Indicadores o métodos de seguimiento/evaluación desde una perspectiva de género 20'.

El resto del tiempo se dividiría entre la introducción, la presentación y debate de conclusiones. Se intentará llegar a un documento de síntesis conjunto que integre todo lo debatido en el taller en unas conclusiones útiles para todo el mundo.